

Propuesta para la creación del Departamento de Extensión Agropecuaria del Núcleo Monagas de la Universidad de Oriente

Proposal for the creation of the Departamento de Extensión Agropecuaria (Agricultural Extension Department) of Núcleo Monagas of The Universidad de Oriente

Jesús Rafael Méndez-Natera^{1*}; Víctor Otahola-Gómez¹; Iván Maza¹; Diagnora Brito²; Nancy Marín²; Hilmig Viloría⁴; Nieves Chaurán¹; Liseth Cárdenas²; Luis Coronado²; Omar Lanz¹; Jesús Aguiar¹; Ramón Zamora³; Juan Francisco Moya¹; Carmen Mujica¹; José Alberto Laynez¹; Blanca Somaroo Natera²; Oscar Renaud¹; Angel Parada³; Roxana Ramírez¹; José Simosa¹; Nelson Montaña¹ y María Claudia Sánchez¹

¹ Escuela de Ingeniería Agronómica; ² Escuela de Ingeniería en Producción Animal; ³ Escuela de Ciencias Administrativas y ⁴ Unidad de Estudios Básicos del Núcleo Monagas de la Universidad de Oriente. Avenida Universidad, *Campus* Los Guaritos. Email: votahola@cantv.net y jmendezn@cantv.net

* Autor para correspondencia

RESUMEN

La extensión agrícola juega un papel importante en el logro de cambios deseables en el ámbito rural, orientando las capacidades de las familias y haciéndolas partícipes de su propio desarrollo social, económico y tecnológico en pro de mejorar su calidad de vida en el contexto de una agricultura sostenible. Es por esta razón que surge la necesidad de la creación del Departamento de Extensión Agrícola de la Universidad de Oriente, el cual permitirá vincular la ciencia y la tecnología al campo real de la producción agropecuaria, en la búsqueda de soluciones integrales, acordes con las necesidades y prioridades de los productores de la zona, promoviendo cambios en sus conocimientos, actitudes, destrezas y aspiraciones, en pro de su bienestar y de la población en general. Entre los principales objetivos del Departamento estarán: realizar diagnósticos sobre los principales problemas agro-socio-económicos de los habitantes de las comunidades rurales del estado Monagas y desarrollar estrategias de acción que, mediante soluciones integrales y sostenibles y con la participación comunitaria, para que los productores agropecuarios de la región tengan una vida digna. El área de influencia del Departamento de Extensión Agropecuaria estará enmarcada inicialmente en los 13 Municipios del estado Monagas y en las comunidades limítrofes con otros estados vecinos, pero posteriormente, el rango de acción podrá dirigirse hacia comunidades pertenecientes a todos los estados del Oriente Venezolano donde la Universidad tenga influencia. Entre los beneficios que la creación del Departamento de Extensión dará a la Universidad de Oriente están: difusión y divulgación de la investigación realizada por los miembros del personal docente y de investigación de la Universidad; recuperación de la presencia de la Universidad en el entorno agrícola de la zona oriental de Venezuela; capacitación y formación del personal docente en programas de extensión agrícola; lograr un incremento de las actividades prácticas vivenciales; realizar actividades que permitan mejorar las condiciones de vida de los productores del área de influencia de la Universidad de Oriente y asesorar trabajos de extensión a nivel de educación superior. El personal de este Departamento estará integrado por: Un Jefe de Departamento de Extensión Agrícola; un Coordinador de Extensión Agrícola por cada Escuela (tres en total); un Agente de Extensión por cada Escuela (tres en total); responsables de programas o proyectos (los profesores de las tres Escuelas) y una secretaria. Además de la Universidad de Oriente, en el Departamento de Extensión podrían estar envueltas otras Instituciones de carácter público como privado (Fundación Polar, CIARA, IICA, Gobernación y Alcaldías del Estado Monagas; INIA, MAT, CVG, EUDOCA, FONACIT, FAO, Asociaciones de Productores, etc.). El financiamiento para cubrir los costos de apertura del Departamento de Extensión, pago de personal y costos operacionales estará a cargo principalmente de la Universidad de Oriente, pero otras Instituciones como las Gobernaciones y Alcaldías de los Estados Orientales, Asociaciones de Productores y Empresas como: PDVSA, Fundación Polar, Fundación Bigott, Foninpal, FONDAFA, etc., y Organismos Internacionales como: el Banco Mundial, IICA, SIHCA, FAO, BID, UNICEF, ONGs, Embajadas, etc, podrían ayudar financieramente al Departamento de Extensión a través de la ejecución de Proyectos..

Palabras clave: Extensión agrícola, Universidad de Oriente, productores agropecuarios

ABSTRACT

The agricultural extension service plays an important role in the attainment of desirable changes in the rural environment, guiding the family capacities and making them participants of its own social, economic and technological development for improving its life quality in the context of a sustainable agriculture. It is for this reason that the requirement of the creation of the Department of Agricultural Extension Service of the Universidad de Oriente arises, which will allow to link science and technology to the real context of the agricultural production, in the search of integral solutions, in agreement with the necessities and priorities of farmers of the area, promoting changes in its knowledge, attitudes, skills and wishes, for improving its welfare and of the population in general. Among the principal objectives of the Department they will be: to carry out diagnoses of the principal agriculture-social-economic problems of the inhabitants of the rural communities of the Monagas state and to develop action strategies that, by means of integral and sustainable solutions and with the community participation, to have a worthy of life for the farmers of the region. The area of influence of the Department of Agricultural Extension Service will be framed initially in the 13 Municipalities of the Monagas state and in the bordering communities with other neighboring states, but later on, the action range will be able to go toward communities belonging to all the states of the Venezuelan East where Universidad de Oriente has influence. Among the benefits that the creation of the Department of Agricultural Extension Service will give to Universidad de Oriente they are: diffusion and popularization of the research carried out by the educational and research personnel staff members of University; regain of the presence of the Universidad de Oriente in the agricultural environment of the Oriental area of Venezuela; training and formation of the educational personnel staff in programs of agricultural extension; to achieve an increment of the *in situ* practical activities; to carry out activities that allow to improve the life quality of farmers of the area of influence of the Universidad de Oriente and to advise agricultural extension works at level of higher education. The personnel staff of this Department will be integrated for: A Head of Department of Agricultural Extension Service; a Coordinator of Agricultural Extension Service for each School (three in total); an Agent of Agricultural Extension for each School (three in total); responsible for programs or projects (the professors of the three Schools) and a secretary. Besides the Universidad de Oriente, in the Department of Agricultural Extension Service could be wrapped other Institutions of public character as private (Polar Foundation, CIARA, IICA, Government and Municipalities of Monagas State; INIA, MAT, CVG, EUDOCA, FONACIT, FAO, Associations of Farmers, etc.). The financing to cover the costs of opening of the Department of Agricultural Extension Service, personnel staff payment and operational costs will be mainly in charge of the Universidad de Oriente, but other Institutions like the Governments and Municipalities of the Oriental States, Associations of Farmers and enterprise like: PDVSA, Polar Foundation, Bigott Foundation, Foninpal, FONDAFA, etc., and International Organisms as: the World Bank, IICA, SIHCA, FAO, BID, UNICEF, ONGs, Embassies, etc, they could help financially to the Department of Agricultural Extension Service of Universidad de Oriente through the execution of projects.

Key Words: Agricultural Extension Service, Universidad de Oriente, Farmers

INTRODUCCIÓN

En Venezuela es evidente el deterioro de la calidad de vida de las poblaciones ubicadas en el área rural, debido al limitado acceso y a la baja calidad de los servicios básicos tales como salud, educación, vivienda y otros, marginando a sus pobladores del disfrute de la gran mayoría de los avances del mundo moderno. A esta situación no escapan los productores del estado Monagas, cuya vocación agrícola es indudable.

Ante esta problemática, el sistema de investigación agrícola nacional debe participar activamente en la generación de alternativas tecnológicas que permitan contrarrestar y superar la actual crisis de la agricultura. Por otro lado, no deja de ser importante las vías y métodos utilizados para facilitar a los productores el acceso a nuevos conocimientos. En este sentido, la extensión agrícola

juega un papel importante en el logro de cambios deseables en el ámbito rural, orientando las capacidades de las familias y haciéndolas partícipes de su propio desarrollo social, económico y tecnológico en pro de mejorar su calidad de vida en el contexto de una agricultura sostenible.

La Universidad de Oriente tiene el rol de generar conocimientos, rol en el cual presenta una vasta trayectoria. Sin embargo, de su papel extensionista no se puede decir lo mismo, en virtud de que no se ha cumplido con el lema que nos identifica "*Del pueblo venimos y hacia el pueblo vamos*". Particularmente, en el Núcleo de Monagas de la Universidad de Oriente, a pesar de contar con dos Escuelas relacionadas con el agro (Ingeniería Agronómica y Zootecnia, esta última con las carreras de Ingeniería en Producción Animal y Tecnología de Alimentos), no se cuenta con un Departamento de Extensión Agrícola, siendo esta una de las razones de

la acentuada desvinculación de este Núcleo con su entorno agrícola.

Por lo expuesto anteriormente, surge la necesidad de la creación del Departamento de Extensión Agrícola, donde se pueda vincular la ciencia y la tecnología al campo real de la producción agropecuaria, en la búsqueda de soluciones integrales, acordes con las necesidades y prioridades de los productores de la zona, promoviendo cambios en sus conocimientos, actitudes, destrezas y aspiraciones, en pro de mejorar su calidad de vida y de la población en general.

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Realizar diagnósticos sobre los principales problemas agro-socio-económicos de los habitantes de las comunidades rurales del estado Monagas.
- ✓ Desarrollar estrategias de acción que, mediante soluciones integrales y sostenibles y con la participación comunitaria, permitan mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios de la región.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Para el logro de los objetivos formulados, se establecerán las siguientes estrategias de acción:

1. Realizar visitas y reuniones con los miembros de las comunidades objeto de estudio para conocer sus necesidades prioritarias.
2. Recopilar información existente en diferentes organismos públicos y privados (Universidades, MAT, INIA, FONCRAMO, FONDAFA), permitan buscar soluciones integrales y la creación de equipos multidisciplinarios para los problemas identificados en las comunidades rurales.
3. Establecer convenios de cooperación con organismos oficiales y privados como Gobernaciones, Alcaldías, Ministerios, PDVSA, Asociaciones de productores, etc.
4. Realizar campañas divulgativas a través de medios de comunicación sobre diferentes temas agrícolas y sobre los servicios que presta el

Departamento de Extensión Agrícola del Núcleo de Monagas de la Universidad de Oriente.

5. Planificar y ejecutar diferentes estrategias metodológicas que, de acuerdo a la problemática de cada comunidad y con la participación de los integrantes de las mismas, permitan el logro de los objetivos planteados.
6. Ejecutar un plan de evaluación continuo, que permita controlar y corregir las pautas realizadas.

ÁREA DE INFLUENCIA

Inicialmente se desarrollarán los diferentes programas o proyectos de extensión agrícola en los 13 Municipios del estado Monagas y en las comunidades limítrofes con otros estados vecinos, por considerarse con características socio-económicas y ambientales similares, pudiendo en un futuro ampliar el rango de acción hacia comunidades pertenecientes a todos los estados del oriente venezolano donde la Universidad de Oriente tenga influencia.

Las actividades a ser desarrolladas en cada Municipio o comunidad obedecerán a las necesidades de cada una de las comunidades, enmarcándolas dentro de los programas de desarrollo agrícola estatales y nacionales.

BENEFICIOS A LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE

1. Difusión y divulgación de la investigación realizada por los miembros del personal docente de la Universidad.
2. Recuperación de la presencia de la Universidad de Oriente en el entorno agrícola de la zona oriental de Venezuela.
3. Capacitación y formación del personal docente en programas de extensión agrícola.
4. Lograr un incremento de las actividades prácticas vivenciales, que permitan la interrelación de los profesores y estudiantes con el sector agropecuario para contribuir a solucionar los problemas de las comunidades rurales y a su retroalimentación.

5. Realizar actividades que permitan mejorar las condiciones de vida de los productores del área de influencia de la Universidad de Oriente.
 6. Asesorar trabajos de extensión a nivel de educación superior.
- Coordinador de Extensión Agrícola por cada Escuela: 3
 - Agente de Extensión por cada Escuela: 3
 - Responsable de programas o proyectos: Profesores de las tres Escuelas
 - Secretaria: 1

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- ❖ Universidad de Oriente, Núcleo de Monagas
- ❖ Fundación Polar
- ❖ CIARA
- ❖ IICA
- ❖ Gobernación
- ❖ Alcaldías
- ❖ INIA
- ❖ MAT
- ❖ CVG
- ❖ EUDOCA
- ❖ FONACIT
- ❖ FAO
- ❖ Asociaciones de Productores

PERSONAL INVOLUCRADO

Para la creación del Departamento de Extensión Agrícola del Núcleo de Monagas de la Universidad de Oriente y el logro de los objetivos del programa se requiere el siguiente personal:

- Jefe del Departamento de Extensión Agrícola: 1

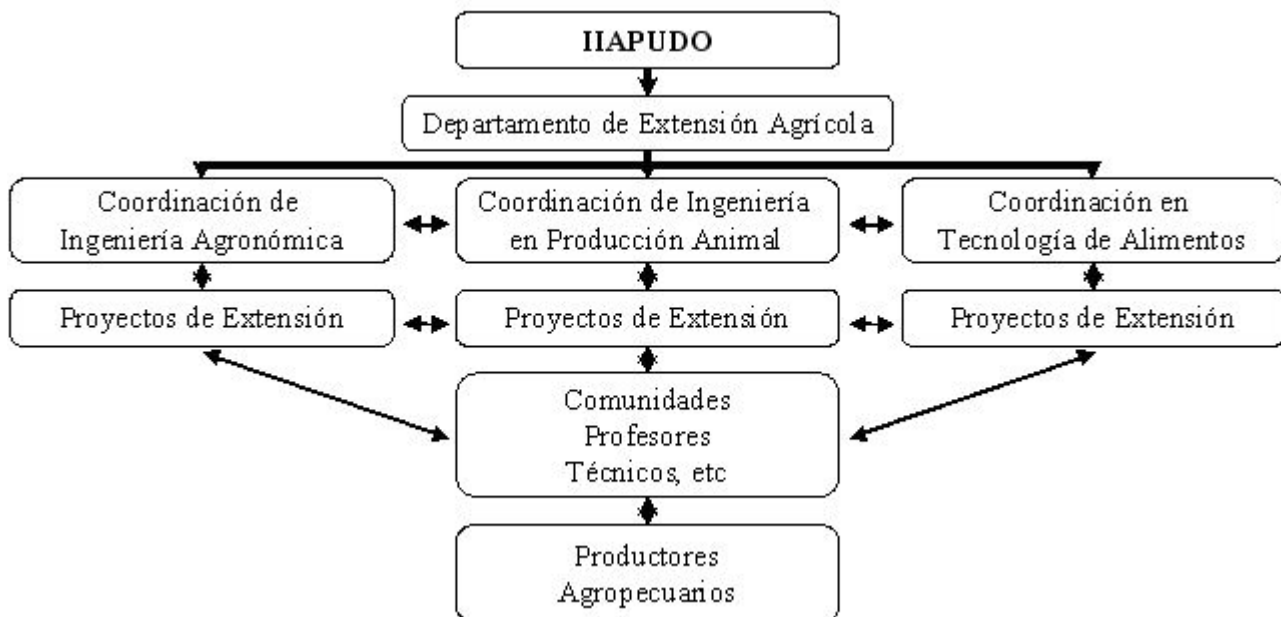
El Jefe del departamento se encargará de la coordinación de las actividades de extensión agrícola a nivel del Núcleo, estará adscrito al Instituto de Investigaciones Agropecuarias del Núcleo de Monagas (IIAPUDO).

Los coordinadores de programas o proyectos por escuela, quienes dependerán del Departamento y deberán trabajar armónicamente integrados entre ellos. Estos organizarán con los responsables de los proyectos o programas las diferentes actividades a ser desarrolladas en las comunidades de los Municipios del estado Monagas.

El número de los responsables de proyectos (profesores) estará sujeto a las necesidades de cada comunidad o Municipio, las cuales serán detectadas y priorizadas con la participación y en común acuerdo con los entes involucrados.

Se hace necesaria la contratación de tres agentes de extensión, uno por cada Escuela, quienes se encargarán a tiempo completo de las actividades de extensión en las comunidades. Estos técnicos se

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



justifican considerando las otras actividades docentes y de investigación que realiza el personal docente de la Universidad y para garantizar el éxito de los programas de extensión, que requieren una dedicación exclusiva para el logro de los objetivos buscados en dichos programas.

Se requiere la contratación de una secretaria para realizar los trabajos de oficina y atención permanente a las personas que requieran los servicios del Departamento de Extensión.

COSTOS

1.- Costos de Apertura del Departamento.

Equipamiento de oficina.

Esto involucra todo el mobiliario, equipos de computación, fotocopiadoras, teléfono, fax, multígrafo, papelería y otros.

2.- Personal

Sueldo para personal técnico contratado

Sueldo para secretaria

Salario de obreros eventuales

Viáticos para profesores encargados de los proyectos

Viáticos para especialistas eventuales

3.- Costos operacionales

Tres vehículos

Insumos de acuerdo a la naturaleza de los proyectos

Materiales y equipos

Logística

Imprevistos

FINANCIAMIENTO

De acuerdo a la naturaleza de los programas de extensión y a las comunidades que se beneficien de los mismos se podrá solicitar financiamiento en diferentes instituciones, entre las que se pueden mencionar:

Universidad de Oriente

Gobernaciones

Alcaldías

Asociaciones de Productores

Empresas: PDVSA, Fundación Polar, Fundación Bigott, Foninpal, etc.

Organismos Internacionales: Banco Mundial, IICA, SIHCA, FAO, BID, UNICEF, ONGs, Embajadas, etc

CRONOGRAMA DE ACCIÓN				
ACTIVIDADES	1 ^{ra} ETAPA	2 ^{da} ETAPA	3 ^{ra} ETAPA	4 ^{ta} ETAPA
Constitución y difusión del Departamento	=====			
Visita a las Comunidades		=====		
Recopilación de Información		=====		
Establecimiento de Convenios de Cooperación		=====		
Desarrollo de campañas divulgativas		=====		
Planificación y ejecución de estrategias		=====		
Control y evaluación de proyectos		=====		